

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO DECRETO 1082 DE 2015

El suscrito Giancarlo Botero Lovo, identificado con CC No. 86.043.339, en mi condición de Representante Legal de **BOGA INGENIERIA S.A.S** identificada con NIT. 900.494.646-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Villavicencio, certifico que la compañía que represento para la ejecución del contrato 1713 de 2023 en el periodo contemplado del 2 de junio al 3 de julio del presente año cumplimos con la contratación de por lo menos el 5% del personal destinado para la prestación del servicio objeto del contrato, el cual podrá pertenecer a población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación, y sujetos de especial protección constitucional como es el caso de las mujeres cabeza de familia.

Certifico que la planta de personal destinada para la ejecución del contrato para el periodo contemplado del 2 de junio al 3 de julio del presente año fue diez y ocho (18) personas.

En cumplimiento al decreto 1082 de 2015 se encuentra vinculada: la Sra. Johanna Arenas Peña identificada con CC No. 52.789.198 quien se encuentra clasificada según consta en la declaración juramentada como mujer cabeza de familia.

La presente se expide el día siete (7) del mes de julio de 2023.



Giancarlo Botero Lovo
C.C 86.043.339
BOGA INGENIERIA SAS – Representante Legal
NIT No. 900.494.646-1